



# Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad  
Inclusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 1013

POSADAS-MISIONES

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA  
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN  
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR  
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE  
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA  
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN  
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO  
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES  
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ  
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA  
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

### CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ  
Magister JULIO ANTONIO VIVERO  
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL  
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI  
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA  
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN  
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ  
Sr. FERNANDO MEZA  
Sra. NATALIA GIMÉNEZ  
Sr. ANDRES MUTINELLI  
Sr. MANUEL SANCHEZ  
Sr. FRANCISCO FONSECA  
Sr. JUAN ROSSBERG  
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN  
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN  
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

**BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS**

NÚMERO: 1013

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 de Septiembre de 2017.-

AÑO: XXXIII

**INDICE DE CONTENIDO**

ORDENANZA IX - N° 291/17: «Apruébase por vía de excepción al Ordenamiento Urbanístico del Frente Fluvial el fraccionamiento del inmueble: chacra 0188»	Pág. 3
DECRETO N° 1082/17: «Promúlgase y Téngase en el ámbito de la ciudad de Posadas, la Ordenanza IX -N° 291»	Pág.4
LICITACION PUBLICA N° 015/17: «Realización de las Obras Complementaria de la Canalización del Arroyo Vicario Tramo I»	Pág.4

## ORDENANZA IX N° 291

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

SANCIONA CON FUERZA DE:

### ORDENANZA:

**ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE** por vía de excepción al Ordenamiento Urbanístico del Frente Fluvial el fraccionamiento del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 014, chacra 0188, manzana 0000, parcela 004B, conforme al plano adjunto que forma parte de la presente Ordenanza como Anexo Único.-

**ARTÍCULO 2°.- LAS** dimensiones definitivas de los lotes a crearse surgirán del plano de mensura a efectuarse, las cuales deberán ajustarse a las medidas establecidas en el Anexo Único.-

**ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE** al interesado que la presente excepción tiene doce (12) meses de vigencia, transcurrido dicho tiempo, deberá solicitar actualización por actuaciones separadas.-

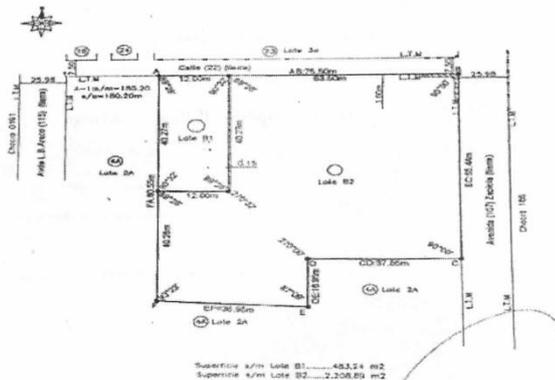
**ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, **ARCHÍVESE**.-

Dada en la Sala de Sesiones de este Honorable Cuerpo en su  
Sesión Ordinaria N° 20 del día 24 de agosto de 2017.-

#### ANEXO ÚNICO

#### PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO

Área	Chacra en Posadas - Chacra 188 - Sitio Lote 2 - Lote B					
MUNICIPIO	SECCIÓN	MUNICIPIO	SECCIÓN	MUNICIPIO	SECCIÓN	
Depart. GUAYRÍA	04	59	014	0188	0000 004B	



DR. GUSTAVO MARCELO JESSE  
SECRETARIO  
Intendente General Delegado  
de la Ciudad de Posadas

FRANCISCO TAMATO  
AGENCIADOR  
Intendente Profesional Sub-122

DECRETO N° 1082: De fecha 11 de septiembre de 2017.-  
«Promúlgase y Téngase en el ámbito de la ciudad de Posadas, la Ordenanza IX -N° 291»

**ARTÍCULO 1°.-PROMÚLGASE y TÉNGASE** en el ámbito de la Ciudad de Posadas, la Ordenanza IX - N° 291, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante el día 24 de Agosto de 2.017, en su Sesión Ordinaria N° 20, según texto de la misma que forma parte del presente Dispositivo.-

**ARTÍCULO 2°.-REFRENDARÁN** el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno, la Señora Secretaria de Planificación Estratégica y Territorial y el Titular de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-

**ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE.** Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Contadora Municipal. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Boletín Oficial. Remítase copia autenticada al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-

Fdo.:Dn. Losada- Ing. Florentín- Lic. Duarte- Dn.Olmedo.-



Municipalidad de Posadas  
PROVINCIA DE MISIONES

"2017 - Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS

LICITACION PUBLICA N° 015/2017

"Llámesse a LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA REALIZACION DE LAS:  
"OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CANALIZACION DEL ARROYO  
VICARIO TRAMO I DE LA CIUDAD DE POSADAS" - TRAMO: Avenida  
Mariano Moreno - Avenida López Torres, de progresiva +0,00 a Progresiva  
+496,23

Expediente N°: 19640/D-17

Fecha y Hora de Apertura: 28 de Septiembre de 2.017 - 10,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas - San Martín 1579.-

Informes y Entrega de Pliegos: Dirección de Compras - 3° Piso - Edificio

Municipal. Teléfono 03764-449028



DR. DANILO PABLO COBOS  
UNIDAD DE COMPRAS  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE POSADAS



